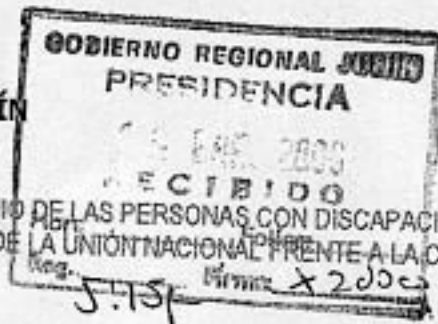




GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

REGION
JUNÍN

Integrando el cambio



Huancayo, 29 de enero de 2009

OFICIO MÚLTIPLE N° 005 - 2009-GRJ-CR/D.

SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES.

Ciudad.-

ASUNTO : CONVOCO A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que de conformidad al Art. 47° del Reglamento Interno del Consejo Regional Junín, Aprobado mediante Ordenanza Regional N° 068-2007-GRJ/CR, concordante con la Ley Orgánica de Gobierno Regionales y sus modificatorias, se convoca a Sesión Extraordinaria.

Día : miércoles 04 de febrero de 2009.
 Hora : 09:00 a.m.
 Lugar : SALA DE SESIONES DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

AGENDA:

- Informe de los Funcionarios de la Empresa Chinalco – Toromocho, sobre la descontaminación del río Mantaro. (Acuerdo Regional N° 110-2008-GRJ/CR)

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

~~02/02/09~~
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL

[Signature]
Lic. Jaime V. Aquino Aquino
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]